SOLICITUD DE COTIZACIÓN (SDC)
SDC 027/2023-PEB

Señores: **Proveedores** Presente. -	FECHA: 17 de noviembre de 2023
	REFERENCIA: **SDC-027/2023-PEB** **SERVICIO DE PRODUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS EVENTOS PROGRAMADOS PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS "199 ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE AYACUCHO" EN EL MARCO DE LA AGENDA DE CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ**

De nuestra consideración:

El Ministerio de Cultura en su carácter de Asociado en la Implementación del Proyecto **00126131 – 00120280 Fortalecimiento de la Ciudadanía y la Identidad Nacional de cara al Bicentenario**, en adelante **EL PROYECTO**, los invita a cotizar para el **SERVICIO DE PRODUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS EVENTOS PROGRAMADOS PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS "199 ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE AYACUCHO" EN EL MARCO DE LA AGENDA DE CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ.**

Su cotización deberá presentarse **hasta las 17:00** horas del día **01 *de diciembre de 2023*, al correo electrónico aalcocer@bicentenario.gob.pe**, haciendo referencia al número y nombre del proceso:

ASUNTO*:* ***SDC-027/2023-PEB*** **– SERVICIO DE PRODUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS EVENTOS PROGRAMADOS PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS "199 ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE AYACUCHO" EN EL MARCO DE LA AGENDA DE CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ.**

Será entera responsabilidad del postor asegurarse que su cotización llegue a la dirección de correo electrónico indicada, en las condiciones y dentro del horario y fecha establecida en la presente solicitud. Las cotizaciones que se reciban después del horario y fecha indicada, por cualquier razón, no se tomarán en consideración a efectos de evaluación. **La cotización remitida deberá estar firmada y en formato PDF**, libre de cualquier virus o archivo dañado y estarán limitadas a un máximo de 6MB, en ficheros libres de virus. Los ficheros deben estar libres de cualquier tipo de virus o contenido dañado; de lo contrario, se rechazarán.

Le solicitamos tome nota de los siguientes requisitos y condiciones relacionados con la adquisición antes citados:

Moneda de cotización	Soles (S/)
IGV sobre el precio cotizado	Incluido
Fecha límite para la presentación de la cotización	**Hasta las 17:00 horas del 01 de diciembre de 2023.**
Documentos que deberán presentarse	**1.** Datos del Oferente conforme al formulario del **anexo 1** **2.** Formulario de presentación de cotizaciones por parte de los proveedores según **anexo 2**. **3.** Acreditación de los Requisitos del proveedor (de acuerdo a los TDR) **4.** Anexos (de corresponder)
Período de validez de la cotización, a partir de la fecha de presentación	**Treinta (30 días) calendarios siguientes a la fecha fijada para recepción de ofertas**. En circunstancias excepcionales, **EL PROYECTO** podrá pedir al Proveedor que amplíe la vigencia de la cotización más allá del plazo inicialmente indicado en esta SDC. El Proveedor confirmará entonces la ampliación por escrito, sin modificación alguna de la Cotización.
Retiro o Modificación de Ofertas	Las ofertas podrán ser retiradas o modificadas, mediante nota escrita hasta antes de la fecha fijada para el cierre de su recepción. Una vez pasado dicho plazo, no se aceptará cambio alguno.

Condiciones de pago	El pago se realizará a los 15 días calendario, posterior a la ejecución del servicio, presentación de los productos y emitida la conformidad por parte del área usuaria, de acuerdo al siguiente detalle: **- Único pago:** A la entrega y conformidad del 1er y 2do Producto, por el equivalente al 100% del monto contractual de cada evento. La entidad debe pagar las contraprestaciones pactadas a favor del contratista dentro de los quince (15) días calendario siguiente a la conformidad emitida, siempre que se verifiquen las condiciones establecidas en el contrato para ello. Vía transferencia bancaria a la cuenta del Contratista indicada en su oferta, a través del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la entrega de la factura y la conformidad del servicio por parte de EL PROYECTO.
Forma de facturación	La factura comercial emitida por el titular de la orden de servicio, deberá ser entregada por el monto correspondiente a nombre de: **PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO** **RUC Nº. 20507728961** **Av. Jorge Chávez 275 Urb. Surquillo - Miraflores** Los comprobantes de pago electrónicos deberán adjuntarse al producto presentado.
Penalidad	Se cobrará una penalidad equivalente al 0.5% del costo total de cada evento, por cada día calendario de retraso en la entrega de cada producto o levantamiento de observaciones de cada evento, hasta un máximo equivalente al 10%. En caso de alcanzar esta cifra, el Proyecto podrá contemplar la resolución del contrato.
Otras penalidades	De acuerdo a lo detallado en el numeral 12 de los términos de referencia.
Criterios de evaluación	☒ Pleno cumplimiento de los requisitos y precio más bajo global ☒ Plena aceptación de los Términos de Referencia solicitados
EL PROYECTO adjudicará el contrato a:	La adjudicación de la buena pro se otorgará por el total de los ítems o por cada ítem, siempre que cumpla con las condiciones requeridas en los términos de referencia y presente la oferta económica más conveniente por cada ítem y/o por el total del servicio.
Tipo de contrato que deberá firmarse	☒ Orden de servicio o suscripción de contrato
Cronograma	

Publicación de convocatoria	**Del 17 de noviembre al 01 de diciembre del 2023** **En la plataforma web de convocatoria de servicios del PEB**
Fecha de recepción de consultas y/u observaciones	**24 de noviembre de 2023** **Hasta las 17:00 horas, de acuerdo al formato excel (vía electrónica a: aalcocer@bicentenario.gob.pe)** *** Posterior al horario señalado no serán consideradas**
Fecha de Absolución de consultas y/u observaciones	**28 de noviembre de 2023** **(publicado en la plataforma web de convocatoria de servicios del PEB)**
Fecha límite de recepción de ofertas	**01 de diciembre de 2023** **Hasta las 17:00 horas (vía electrónica a:**

	aalcocer@bicentenario.gob.pe) **NOTA:** **El proveedor es responsable que su propuesta sea recepcionada por el PEB dentro de la hora y fecha límite señalada, posterior a ello no se considerará para la evaluación.**
Aclaraciones y confirmación de datos:	Durante el periodo de evaluación, **EL PROYECTO** podrá solicitar a los oferentes las aclaraciones y confirmación de datos que considere pertinentes para la correcta interpretación de los documentos presentados. En ningún caso, estas aclaraciones podrán interpretarse como una opción para que las empresas participantes puedan completar documentación o información sustancial omitida o modificar la ya presentada. EL PROYECTO se reserva la facultad de dirigirse a los clientes de los oferentes y a cualquier otra fuente de información que considere pertinente, con objeto de confirmar aspectos concernientes a los documentos presentados.
Intransferibilidad de la Orden de servicio	La Orden de servicio o Contrato no podrá ser transferida total ni parcialmente a favor de terceros.
Condiciones para la liberación del pago	• Presentación de la factura comercial correctamente emitida, por parte del Contratista. • Conformidad emitida por el Área Usuaria.
Anexos a esta SDC	a. Términos de Referencia b. Formulario de Datos del Oferente (Anexo 1) c. Formulario de presentación de cotizaciones por parte de los proveedores (Anexo 2)
Persona de contacto para consultas (preguntas por escrito únicamente)	Proyecto: **aalcocer@bicentenario.gob.pe** Cualquier retraso en la respuesta de EL PROYECTO no podrá ser esgrimido como motivo para ampliar el plazo de presentación, a menos que EL PROYECTO decida que estima necesaria dicha ampliación y comunique un nuevo plazo límite a los solicitantes.
Solución de Controversias	**EL PROYECTO** y el Contratista harán todo lo posible para resolver en forma amistosa cualquier desacuerdo o discrepancia que surja entre ellos, con relación al contrato u orden de servicio. Todo desacuerdo o controversia que no pueda ser resuelto amigablemente, se resolverá mediante arbitraje de Derecho y según el reglamento y las normas de la Comisión de Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI) denominada en inglés como UNCITRAL con árbitros en la ciudad de Lima (Perú) y en idioma español. Las partes acatarán el laudo emitido como fallo definitivo de cualquier desacuerdo o controversia, el mismo que no podrá ser observado ante el Poder Judicial.
Rescisión	a. Cualquiera de las Partes podrá dar por rescindido, total o parcialmente, el Contrato por motivo justificado, dando aviso previo de ello con treinta (30) días de antelación, por escrito, a la otra Parte. No se considerará que el inicio de un procedimiento de conciliación o arbitraje sea "causa" de rescisión del Contrato, ni que sea de otro modo en sí mismo rescisión del Contrato. b. El PROYECTO podrá rescindir el Contrato en cualquier momento mediante notificación por escrito al Contratista en cualquier caso en que se limite o acorte o ponga fin al mandato o a la financiación del PNUD aplicables a la ejecución del Contrato, ya sea total o parcialmente. Además, salvo disposición en contrario en el Contrato, previo aviso por escrito al Contratista con sesenta (60) días de antelación, el PROYECTO podrá rescindir el Contrato sin tener que justificar su decisión. c. En caso de que se dé por rescindido el presente Contrato, el

	PROYECTO no deberá al Contratista ningún pago, excepto en concepto de los Servicios prestados satisfactoriamente de conformidad con los términos expresos del Contrato. d. En caso de que el Contratista sea declarado en quiebra o sometido a liquidación, pase a ser insolvente, o haga una cesión en beneficio de sus acreedores o se designe un síndico por causa de la insolvencia del Contratista, el PROYECTO podrá, sin perjuicio de otros derechos o recursos que les correspondan de conformidad con estas condiciones, dar por rescindido de inmediato el Contrato. El Contratista informará inmediatamente al PROYECTO si sobreviene cualquiera de los acontecimientos antedichos.

Se revisarán los productos ofrecidos basándose en su integridad y conformidad con los Términos de Referencia descritos y cualquier otro anexo que facilite detalles de los requisitos de **EL PROYECTO.**

En caso de discrepancia entre el precio unitario y el precio total (que se obtiene al multiplicar el precio unitario por la cantidad), **EL PROYECTO** procederá a un nuevo cálculo, y el precio unitario prevalecerá y el precio total será corregido. Si el proveedor no aceptara el precio final sobre la base del nuevo cálculo de **EL PROYECTO** y su corrección de los errores, su oferta será rechazada.

En ningún momento de la vigencia de la cotización **EL PROYECTO** aceptará una variación de precios debida a aumentos, inflación, fluctuación de los tipos de cambio o cualquier otro factor de mercado, una vez haya recibido la oferta. En el momento de la adjudicación del Contrato u Orden de servicio, **EL PROYECTO** se reserva el derecho de modificar (aumentar o disminuir) la cantidad de bienes, hasta un máximo del veinticinco por ciento (25%) de la oferta total, sin ningún cambio en el precio unitario o en los términos y condiciones.

EL PROYECTO no está obligado a aceptar ninguna oferta, ni a adjudicar ningún contrato u orden de compra o servicio, ni se hace responsable por cualquier costo relacionado con la preparación y presentación de un presupuesto por parte de un suministrador, con independencia del resultado o la forma de llevar a cabo el proceso de selección.

Los proyectos del PNUD practican una política de tolerancia cero ante el fraude y otras prácticas prohibidas, y está resuelto a impedir, identificar y abordar todos los actos y prácticas de este tipo contra el propio PROYECTO o contra terceros participantes en actividades de **EL PROYECTO.**

Le agradecemos su atención y quedamos a la espera de recibir su cotización.

Atentamente,
Proyecto Especial Bicentenario

TÉRMINOS DE REFERENCIA

SERVICIO DE PRODUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS EVENTOS PROGRAMADOS PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS "199 ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE AYACUCHO" EN EL MARCO DE LA AGENDA DE CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ

1. **TÍTULO DEL PROYECTO**
   Proyecto: 00126131 - 00120280 "Fortalecimiento de la Ciudadanía y la Identidad Nacional de cara al Bicentenario"

2. **DESCRIPCION DEL PROYECTO**
   La Agenda de Conmemoración de la Independencia de la Republica contiene acciones a desarrollarse durante el periodo de conmemoración del Bicentenario que culmina en el 2024. Cuando el Proyecto Especial Bicentenario recibió el encargo de plantear la hoja de ruta de las actividades a realizarse a propósito de tan importante efeméride, nuestro objetivo fue el de generarla oportunidad de construir un relato común a todos los peruanos y poner en agenda la necesidadde pensar el Perú, tomando las riendas de la construcción del país que queremos de cara al tercersiglo de República.

   El año 2022 se ha realizado el lanzamiento de la nueva narrativa del Bicentenario al 2024, que tiene como objetivo dar a conocer a los peruanos y peruanas que la independencia de nuestra nación no selló el 28 de julio de 1821 en Lima, sino que fue un proceso que continuó hasta el 09 de diciembre de 1824 con la batalla de Ayacucho; y por ende, las actividades del Proyecto Especial Bicentenario se extenderán hasta el 2024, en el que se trabajará en visibilizar temas como el cierrede brechas sociales en las regiones del Perú, la construcción de una memoria histórica y la igualdad de oportunidades.

   En este contexto y a través de la asistencia técnica del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se espera que la Agenda de Conmemoración contribuya al ejercicio de una ciudadanía efectiva, a una cultura de diálogo y paz y al fortalecimiento de la democracia como base para la creación de oportunidades de desarrollo, aspiración que el PNUD apoya, y que formaparte del Documento Programa País (2022-2026) PNUD Perú.

   La Agenda de Conmemoración tiene los siguientes componentes:
   1. Programa Cultural y Académico
   2. Agenda Internacional
   3. Conmemoración Histórica
   4. Programa de Valores Bicentenario
   5. Parques Culturales Bicentenario
   6. Obras

   Firmado digitalmente por NUÑEZ BENAVIDES Sandra Liliana FAU 20537630222 soft
   Motivo: Doy V° B°
   Fecha: 16.11.2023 16:18:49 -05:00

   De otro lado, a través de la Ley Nº 31109, *Ley que autoriza transferencias financieras y otras medidas administrativas y presupuestarias para la ejecución del Proyecto Especial Bicentenario dela Independencia del Perú*, se autoriza al Ministerio de Cultura a aprobar transferencias financierasy disponer otras medidas administrativas y presupuestarias para viabilizar la ejecución delProyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú.

   Asimismo, el artículo 16 de la Ley N° 31368 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, precisa en el literal m) la autorización para que el Ministerio de Cultura realice transferencias financieras, entre otros, a favor de organismos internacionales, en el marco de los convenios de cooperación de naturaleza interinstitucional y de asistencia técnica vigentes, para la adquisición de bienes y servicios destinados a la atención de actividades para el desarrollo de la conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú

   La Revisión Sustantiva del PRODOC vigente suscrito con PNUD contiene, entre otros anexos, el Plan de Trabajo y Plan de Adquisiciones 2023, que precisan las actividades aprobadas para el presente año.

   Finalmente, la contratación se enmarcará en la siguiente actividad:

   Actividad 4: Actos Conmemorativos
   Agenda: Dicha actividad se enmarca en el numeral 4.3. Conmemoración histórica

3. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Visibilizar, reivindicar y difundir el aporte y legado de las peruanas y peruanos sobre los hechos históricos relevantes como parte del rescate de la memoria histórica de nuestro país al conmemorarse el Bicentenario de la Independencia del Perú. En ese sentido, se tiene previsto conmemorar los **"199 ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE AYACUCHO"**, que se encuentra contemplado en la Agenda de Conmemoraciones del Bicentenario de la Independencia del Perú.

4. ALCANCES Y/O DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

El proveedor deberá brindar el servicio, de acuerdo al siguiente detalle:

EVENTO N° 01: "DESFILE CÍVICO MILITAR Y SERENATA POR LOS 199 AÑOS DE LA BATALLA DE AYACUCHO"

4.1. DESCRIPCIÓN DEL EVENTO:

- **Nombre del evento**: **"DESFILE CIVICO MILITAR Y SERENATA POR LOS 199 AÑOS DE LA BATALLA DE AYACUCHO"**
- **Fecha del evento**: 8 de diciembre de 2023
- **Hora del evento:** A partir de 9:00 a.m., del 8 de diciembre, hasta las 3 a.m. del día 9 de diciembre de 2023, aproximadamente (previa coordinación con el área usuaria).
- **Lugar:** Plaza Mayor de Ayacucho
- **Distrito – Provincia – Región**: Huamanga, Ayacucho, Ayacucho
- **Fecha de inicio del montaje:** A partir de las 7:30 a.m. del 7 de diciembre de 2023 (previa coordinación con el área usuaria).
- **Fecha de entrega del montaje:** el 7 de diciembre de 2023 hasta las 7:00 p.m.
- **Prueba de sonido:** Hasta un día calendario anterior al evento (7 de diciembre de 2023) a partir de las 7:00 p.m. (previa coordinación con el área usuaria).
- **Fecha de culminación del desmontaje:** el 9 de diciembre de 2023 (previa coordinación con el área usuaria).

NOTA 01: Cualquier modificación del nombre del evento, fecha, lugar (dentro de la provincia)y/o horario será informado previamente al proveedor (vía correo electrónico y/o acta) por el área usuaria, en un plazo de hasta 01 día calendario antes del inicio del montaje.

4.2. ALCANCE DEL SERVICIO:

4.2.1. IMPLEMENTACIÓN E INSTALACIÓN

A. ESCENARIO PRINCIPAL

Dimensiones del toldo y estructuras: 14.00 m de ancho x 5.00 m de profundidad x 7.00 m de alto y 6.00 m en caída inversa.

i. Tarima

- Una (01) tarima con dos (02) niveles:
  . 1er nivel: 14 m. de largo x 5.00 m. ancho x 1.50 m. altura.
  . 2do. Nivel: 14 m. de largo x 2.5 m. ancho x 0.50 m. altura.
- Estructura de metal y superficie de madera (totalmente liso, estable y sin desniveles), acabado **pintado al tuco color gris oscuro.**

- Deberá llevar un (01) **friso inferior frontal** de 14 m de ancho x 1.50 m de alto, impreso sobre material banner black out tensado sobre bastidores de madera y/o metal, impresión full color a 1200dpi de resolución. Se deberá tener en cuenta que se instalará una escalera en el centro de la tarima (tener en cuenta la presentación final de banner).

NOTA 02:
Las artes se proporcionarán al proveedor a partir del día siguiente de notificada la Orden de Servicio y/o contrato.

ii. Estructura del toldo del escenario:

- Dos (02) estructuras de vigas triangulares multidireccionales superiores de 14m x 0.50m.
- Dos (02) estructuras de vigas triangulares multidireccionales superiores de 5m. x 0.50m.
- Dos (02) Torres sistema multidireccional de 0.75 m. x 0.75 m. x 7.50 m. colocados a los extremos delanteros del escenario.

Ministerio de Cultura
Firmado digitalmente por NUÑEZ BENAVIDES Sandra Liliana FAU 20537630222 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.11.2023 16:20:01 -05:00

- Dos (02) Torres sistema multidireccional de 0.75 m. x 0.75 m. x 7.50 m. colocados a los extremos traseros del escenario.
- Dos (02) tubos laterales superiores, estructura de metal de 5.00 m. x 0.50 m.
- Cuatro (04) columnas cuadradas posteriores como soporte de la estructura del escenario, medidas: 1.50 m. x 1.50 m. x 7.00 m, reforzado con templadores de fierro y abrazaderas.
- Escenario forrado con tela piel de ángel (nuevo) colores uniformes: rojo y blanco en techo inferior, techo superior y respaldar.
- Dos (02) escaleras laterales de metal con pasamano de 1.50 m. alto x 0.90 cm. ancho (uno a cada lado) con 07 peldaños de metal de 0.30 cm de ancho cada paso. Las escaleras de metal deberán estar pintadas de color gris claro.
- Un (01) escalera central de metal con pasamano de 1.50 m. alto x 0.90 cm. ancho con 07 peldaños de metal de 0.30 cm ancho cada paso. La escalera de metal deberá estar pintadas de color gris claro.
- El **techo del toldo** deberá contar **con una lámina plástica transparente y/o gris e impermeable para que no filtre la lluvia y blackout para que no pasen los rayos del sol.** Las mismas que deberán estar perfectamente aseguradas a fin evitar que no se vuelen por los vientos en la región.

Modelo

- Deberá instalar un (01) **friso frontal superior** de 14 m de ancho x 0.75 m de alto, impreso sobre material banner blackout tensado sobre bastidores de madera y/o metal, impresión full color a 1200dpi de resolución. Se deberá instalar en la parte frontal superior del estrado.
- Deberá instalar un (01) **backing** de 14 m de ancho x 5.50 m de alto, impreso sobre material banner blackout tensado sobre bastidores de madera y/o metal, impresión full color a 1200dpi de resolución. Se deberá instalar en la pared de fondo del estrado, deberá estar bien asegurado a fin de evitar accidentes.

NOTA 03:

- Las artes se proporcionarán al proveedor a partir del **día siguiente de notificada la Orden de Servicio y/o contrato.**
- El proveedor deberá considerar que en las estructuras se instalaran equipos de iluminación y sonido a fin de garantizar las medidas seguridad durante el montaje, ensayo y evento.

Firmado digitalmente por NUÑEZ BENAVIDES Sandra Liliana FAU 20537606222 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 15.11.2023 16:24:53 -05:00

B. EQUIPO DE SONIDO

i. SISTEMA P.A

- (01) Una consola profesional digital 32 canales y 16 salidas.
- (03) Tres micrófonos inalámbricos de mano frecuencia UHF
- Veinte (20) Sistemas Acústicos profesionales **Line array** Audio de última generación con parante, debe tener una potencia de 3,500 watts cada uno.
- Diez (10) Sistemas Acústicos profesionales de Audio de última generacióncon **Sub bass**, debe tener una potencia de 3,500 watts cada uno.
- Una (01) Laptop i5 con Windows Office, Acrobat Reader con acceso a internet.
- (01) Sonidista con experiencia responsable del audio (monitoreo y transmisión).
- Música ambiental melodías (previa coordinación con PEB a través de correo electrónico).
- El proveedor deberá considerar mínimo **dos (02) torres metálicas adicionales de 1.50 m de ancho x 1.50 m de profundidad y 8 metros de altura cada una**, que

servirá también para colgar parte del sistema audio.

- Las torres se ubicarán en la misma fila del escenario una cada lado a una distancia de 200 m aproximadamente para que el sonido esté bien distribuido en el lugar del evento.
- Backline:
  Un (01) Amplificador de bajo cabezal de 300 watts más gabinete 8x10" de la misma marca y complementarios.
  Un (01) Amplificador de guitarra de 2 altavoces con sección: Agudo, medio y grave
  Una batería (bombo, pedal de bombo, hi-hat c/stand, tarola c/stand, 2 tones, 1 napo, 5 atriles de platillos, asiento y alfombra)

Cables y accesorios necesarios para el funcionamiento de los equipos solicitados.

ii. MONITORES

- Diez (10) monitores de escenario.
- Dos (02) Side fill, 110 dBA SPL en toda la zona de baile.

iii. MICROFONÍA

- Tres (03) micrófonos inalámbricos para voz con sus pedestales
- Un (01) set de microfonía para batería
- Cinco (05) cajas directas (activas o pasivas).
- Quince (15) micrófonos dinámicos para voz (dinámicos supercardioides).
- Quince (15) micrófonos dinámicos para instrumento de alta presión sonora (dinámicos cardioides).
- Seis (06) tomas de corriente eléctrica de 220 voltios, distribuidos en la zona de músicos.

iv. RIDER DE ILUMINACIÓN

Características:

- 20 par de led DD 3W zoom (iluminación de la arquitectura)
- 16 reflectores de 1KW (filtro 202)
- 12 par Led zoom
- 15 cabezas móviles.
- 06 halógenos de 1KW
- 02 intercom
- 01 consola digital con monitor touch y expansión
- Dimmers para todo el equipo
- 4 máquinas de humo.
- 4 cegadoras mini bruts

Firmado digitalmente por NUÑEZ BENAVIDES Sandra Liliana FAU 20537630222 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.11.2023 16:25:20 -05:00

NOTA 04:

- El Proveedor deberá instalar la iluminación en el escenario para ellos deberá incluir la instalación de vigas en la parte superior del escenario.
- El proveedor se debe encargar que todos los equipos funcionen. Además, debe considerar el cableado desde la ubicación del grupo electrógeno con canaletas y cinta de seguridad. Asimismo, debe contemplar un grupo electrógeno.

C. GRUPO ELECTRÓGENO

- Uno (01) grupo electrógeno insonoro trifásico 120 KVA.
- Caja de distribución eléctrica y cable trifásico de 4/0 AGW con conectores cam lock hembra y macho de 400 amp. c/u. de 50 m de longitud.
- Dos (02) cable de 40Mts. unipolar AGW 2/0 con conectores cam lock (tierra).

NOTA 05:

- El proveedor deberá asegurar de que todos los equipos funcionen correctamente durante la prueba de sonido y el día del evento en mención.
- El proveedor deberá considerar el cableado desde la ubicación del grupo electrógeno con **canaletas y cinta de seguridad**.
- El proveedor deberá considerar el backup del grupo electrógeno para no tener ningún inconveniente en la prueba de sonido y durante el desarrollo del evento.
- El proveedor deberá contemplar el cuidado del combustible debido a la **baja**

temperatura de la región y **evitar problemas de congelamiento.**

4.2.2. IMPRESIONES E INSTALACIÓN DE BRANDING

A. PENDONES PARA TORRES

Dos (02) pendones impresos sobre **material mesh** de 1.50 metros de ancho x 8.00metros de alto instalados sobre bastidores de madera y/o metal en los extremos, impresión full color a 1200dpi de resolución. Estos pendones se colocarán por **delante de las torres ubicadas en la parte frontal del escenario.**

NOTA 06:

- Las artes se proporcionarán al proveedor a partir del día siguiente de notificadala Orden de Servicio y/o contrato.

B. TÓTEMS DECORATIVOS

Dos (02) tótems de 120 cm de ancho x 200 centímetros de alto con un desnivel en diagonal de 50 cm de ancho x 30 cm de alto en la base, en material MDF y/o triplay con vinil autoadhesivo tira–retira, auto sostenible, resistente al viento y a la lluvia.

NOTA 07: Las artes serán proporcionadas por el PEB vía correo electrónico hasta dos (02) días calendarios antes del inicio del montaje.

Modelo referencial

4.2.3. OTROS SERVICIOS

El proveedor deberá implementar los siguientes ítems:

A. SILLAS

Ochenta (80) sillas de plástico de color blanco con respaldar sin brazo,vestidas con forros de tela roja y/o blanco.

Estas serán distribuidas entre el escenario principal y el toldo.

B. EXTINTOR

Cuatro (04) extintores de **Dioxido de Carbono CO2 con carga vigente para la instalación en el evento** (La etiqueta, placa o grabado debe encontrarse legible y sin alteraciones y con la información necesaria **de acuerdo a la norma vigente**), las mismas que deberán ser ubicadas de acuerdo a lo señalado por el área usuaria. La recepción de los extintores será mediante un acta de entrega firmada entre el proveedor y el área usuaria, **mínimo dos horas antes del inicio del montaje.**

C. RADIOS INALÁMBRICOS

- Seis (06) radios inalámbricos con antena y clip con parlantes remotos **(2 tipo cobra y 04 handsfree)** con un alcance de 1 km campo abierto y con sus respectivos cargadores para el evento. La entrega será dos (**02) horas antes del inicio del evento previa coordinación con el área usuaria**.

Firmado digitalmente por NUÑEZ BENAVIDES Sandra Liliana PAU 20537630222 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.11.2023 16:26:44 -05:00

Modelo referencial de auricular tipo cobra.

Modelo referencial de articular tipo clipy orejera.

D. BOTELLAS DE AGUA MINERAL

- Ochenta (80) unidades de botellas de plástico de agua mineral sin gas 500ml cada una, que serán entregadas a los invitados.
- La entrega será dos (**02) horas antes del inicio del evento** previa coordinacióncon el área usuaria.

E. ARREGLO FLORAL

- Un (01) arreglo con flores naturales grandes, estilo conmemoración, cuya altura mínima sea de 1.50 m soportados en una estructura de madera o metal pintada de gris (que soporte el viento)
- Deberá contener mínimo ciento veinte (120) rosas naturales y mínimo de dos colores.

Modelos referenciales

NOTA 08:

- El proveedor deberá enviar **vía correo electrónico tres (03) propuestas de arreglos florales al día siguiente de notificada la OS y/o contrato;** el mismo que será aprobado por el área usuaria hasta el día siguiente de recibida las propuestas
- El arreglo floral deberá ser presentado **dos (02) horas antes del inicio del evento** previa coordinación con el área usuaria.

4.2.4. TRASLADO DE MATERIAL PROMOCIONAL

El proveedor deberá trasladar lo siguiente:

- Deberá encargarse del traslado de **50kg de material promocional y fundas de tela para las vallas.**

Ruta:

- El proveedor deberá gestionar su traslado desde el Ministerio de Cultura (Calle Comercio Puerta 6, San Borja – Sede Ministerio de Cultura) al lugar del evento, en coordinación con el área usuaria.
- Deberá gestionar el retorno de las fundas al Ministerio de Cultura, previa coordinación con el área usuaria y/o área técnica.

NOTA 09:

- La recepción del material promocional por el área usuaria será hasta **dos (02) horas antes del inicio del evento**.
- La recepción de las fundas será en el Ministerio de Cultura entre un representante del área usuaria y el proveedor, hasta un plazo máximo de cinco (05) días calendarios contados a partir del día siguiente de la culminación del evento.

4.2.5. POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

- **El Proveedor deberá endosar la póliza de responsabilidad civil por 100 mil dólares** a

Firmado digitalmente por NUÑEZ BENAVIDES Sandra Liliana FAU 20537630222 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.11.2023 16:40:34 -05:00

favor del Ministerio de Cultura – Proyecto Especial Bicentenario para el evento.

- **La vigencia de esta póliza** deberá **ser del 6 al 10 de diciembre de 2023.**
- El proveedor deberá enviar al área usuaria el documento hasta **un (01) día antes de la fecha del inicio del montaje vía correo electrónico.**

EVENTO N° 02: ACTO PROTOCOLAR "199 ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE AYACUCHO"

4.1. DESCRIPCIÓN DEL EVENTO:

- **Nombre del evento**: **ACTO PROTOCOLAR POR LOS "199 ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE AYACUCHO"**
- **Fecha del evento**: 9 de diciembre de 2023
- **Hora del evento:** A partir de 8:00 a.m., previa coordinación.
- **Lugar:** Santuario Histórico de Ayacucho
- **Distrito – Provincia – Región**: Quinua, Ayacucho, Ayacucho
- **Fecha de inicio del montaje:** A partir de las 8:30 a.m. del 7 de diciembre de 2023
- **Fecha de entrega del montaje:** el 8 de diciembre de 2023 hasta las 4:00 p.m.
- **Prueba de sonido:** Hasta un día calendario anterior al evento (8 de diciembre de 2023) a partir de las 4:00 p.m. previa coordinación.
- **Fecha de culminación del desmontaje:** el 9 de diciembre de 2023 (inmediatamente después de terminado el evento, previa coordinación con el área usuaria).

NOTA 01: Cualquier modificación del nombre del evento, fecha, lugar (dentro de la provincia)y/o horario será informado previamente al proveedor (vía correo electrónico y/o acta) por el área usuaria, en un plazo de hasta 01 día calendario antes del inicio del montaje.

4.2. ALCANCE DEL SERVICIO:

4.2.1. IMPLEMENTACIÓN E INSTALACIÓN

A. ESCENARIO PRINCIPAL

Dimensiones del toldo y estructuras: 22.00 m de ancho x 6.00 m de profundidad x 8.00 m de alto y 7.00 m en caída inversa.

i. Tarima de escenario

- Una (01) tarima con dos (02) niveles:
  . 1er nivel: 22 m. de largo x 6 m. ancho x 1.50 m. altura.
  . 2do. Nivel: 22 m. de largo x 3 m. ancho x 0.50 m. altura.
- Estructura de metal y superficie de madera (totalmente liso, estable y sin desniveles), acabado íntegramente con **tapizón color rojo** nuevo, debidamente tensado a fin de evitar accidentes.
- Un (01) **friso inferior frontal** de 22 m de ancho x 1.50 m de alto, impreso sobre material banner black out tensado sobre bastidores de madera y/o metal, impresión full color a 1200dpi de resolución. Se deberá tener en cuenta que se instalará una escalera en el centro de la tarima (verificar la presentación final de banner).

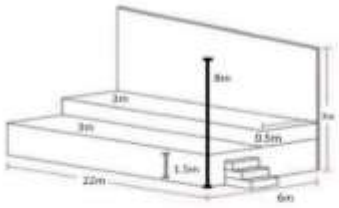

Modelo referencial

NOTA 02:
Las artes se proporcionarán al proveedor a partir del día siguiente denotificada la Orden de Servicio y/o contrato.

ii. Estructura del escenario:

Firmado digitalmente por NUÑEZ BENAVIDES Sandra Liliana FAU 20537693222 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.11.2023 16:41:02 -05:00

- Dos (02) estructuras de vigas triangulares multidireccionales superiores de 14m x 0.50 m.
- Dos (02) estructuras de vigas triangulares multidireccionales superiores de 5 m. x 0.50 m.
- Dos (02) Torres sistema multidireccional de 0.75 m. x 0.75 m. x 7.50 m. colocados a los extremos delanteros del escenario.
- Dos (02) Torres sistema multidireccional de 0.75 m. x 0.75 m. x 7.50 m. colocados a los extremos traseros del escenario.
- Dos (02) tubos laterales superiores, estructura de metal de 5.00 m. x 0.50 m.
- Cuatro (04) columnas cuadradas posteriores como soporte de la estructura del escenario, medidas: 1.50 m. x 1.50 m. x 7.00 m, reforzado con templadores de fierro y abrazaderas.
- Escenario forrado con tela piel de ángel (nuevo) colores uniformes: rojo y blanco en techo inferior, techo superior y respaldar.
- Dos (02) escaleras laterales de metal con pasamano de 1.50 m. alto x 0.90 cm. ancho (uno a cada lado) con 07 peldaños de metal de 0.30 cm de ancho cada paso. Las escaleras metálicas deberán estar pintadas de color gris claro.
- Un (01) escalera central de metal con pasamano de 1.50 m. alto x 0.90 cm. ancho con 07 peldaños de metal de 0.30 cm ancho cada paso. La escalera metálica deberá estar pintadas de color gris claro.
- **El techo del toldo deberá contar con una lámina plástica transparente y/o gris e impermeable para que no filtre la lluvia y blackout para que no pasen los rayos del sol**. Las mismas que deberán estar perfectamente aseguradas a fin evitar que no se vuelen por los vientos en la región.
- Un (01) **friso frontal superior** de 22 m de ancho x 0.75 m de alto, impreso sobre material banner blackout tensado sobre bastidores de madera y/o metal, impresión full color a 1200dpi de resolución. Se deberá instalar en la parte frontal superior del estrado.
- Un (01) **backing** de 22 m de ancho x 5.50 m de alto, impreso sobre material banner blackout tensado sobre bastidores de madera y/o metal, impresión fullcolor a 1200dpi de resolución. Se deberá instalar en la pared de fondo del estrado, deberá estar bien asegurado a fin de evitar accidentes.

Modelo

B. TOLDO

i. 200 m2 de toldo (80 personas y prensa) que serán repartidos de acuerdo al plano final de distribución de espacios.
ii. **El techo del toldo deberá contar con una lámina plástica transparente y/o gris e impermeable para que no filtre la lluvia y blackout para que no pasen los rayos del sol**. Las mismas que deberán estar perfectamente aseguradas a fin evitar que no se vuelen por los vientos en la región.
iii. Las estructuras de fierro (columnas delanteras) deberán estar pintadas de color gris metálico).
iv. El proveedor deberá considerar para la instalación, que las dos columnas del frente midan 5.00.m de altura y las dos columnas posteriores 4.00 m de altura, para lograr generar una pendiente en el techo en caso de lluvias.
v. El toldo tendrá en su perímetro un **friso** de mínimo 0.50 cm de ancho (Se deberá tener en cuenta la pendiente lateral para el diseño.
vi. Los frisos deberán ser de banner sobre bastidores de madera y/o metal o vinil adhesivo

Firmado digitalmente por NUÑEZ BENAVIDES Sandra Liliana FAU 20537630222 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.11.2023 18:41:45 -05:00

sobre foam.

Foto referencial

NOTA 03:
Las artes se proporcionarán al proveedor a partir del **día siguiente de notificada la Orden de Servicio y/o contrato.**

C. ENFILADORES

- Cien (100) enfiladores de 2.50 m ancho x 1.20 m de alto a manera de camino para direccionar el ingreso y delimitar espacios para prensa e invitados.
- El proveedor deberá considerar las medidas señaladas para los enfiladores a fin de evitar que las fundas se rompan.
- El proveedor deberá encargarse de colocar las fundas rojas de material lycra brasilera, con el logotipo del bicentenario (tira y retira) en las vallas, y estas deberán estar aseguradas con alfileres para que **queden totalmente tensados.**
- La recepción de las fundas rojas será mediante acta de entrega firmada por el proveedor y el área usuaria, hasta dos (02) horas antes del inicio del montaje.

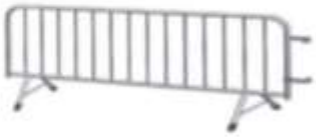

Imagen referencial

NOTA 04:
Las artes se proporcionarán al proveedor a partir del **día siguiente de notificada la Orden de Servicio y/o contrato.**

4.2.2. EQUIPO DE SONIDO

- Una (01) consola profesional digital 32 canales y 16 salidas.
- Tres (03) micrófonos inalámbricos de mano frecuencia UHF, cápsula integrada
- 10 dB compatible con antenas externas cada uno con el pedestal.
- Cuatro (04) Antenas direccional 870 remote c/ stand.
- Dieciséis (16) Sistemas Acústicos profesionales **Line array** Audio de últimageneración con parante, debe tener una potencia de 3,500 watts cada uno.
- Dieciséis (16) Sistemas Acústicos profesionales de Audio de última generacióncon **Sub bass**, debe tener una potencia de 3,500 watts cada uno.
- Una (01) Laptop i5 con Windows Office, Acrobat Reader con acceso a internet.

A. GRUPO ELECTRÓGENO

- Uno (01) grupo electrógeno insonoro trifásico 100 KVA.
- Caja de distribución eléctrica y cable tridásico de 4/0 AGW con conectores cam lock hembra y macho de 400 amp. c/u. de 50 m. de longitud
- Dos (02) cable de 40Mts. unipolar AGW 2/0 con conectores cam lock (tierra)

NOTA 05:

- El proveedor deberá asegurar de que todos los equipos funcionen correctamente durante la prueba de sonido y el día del evento en mención.
- El proveedor deberá considerar el cableado desde la ubicación del grupo electrógeno con **canaletas y cinta de seguridad**.
- El proveedor deberá considerar el backup del grupo electrógeno para no tener ningún inconveniente en la prueba de sonido y durante el desarrollo del evento.
- El proveedor deberá contemplar el cuidado del combustible debido a la **baja temperatura** de la región y **evitar problemas de congelamiento.**

Firmado digitalmente por NUÑEZ BENAVIDES Sandra Liliana FAU 20537630222 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.11.2023 16:43:23 -05:00

4.2.3. IMPRESIONES E INSTALACIÓN DE BRANDING

A. PENDONES
Dos (02) pendones impresos sobre **material mesh** de 1.50 metros de ancho x 8.00metros

de alto instalados sobre bastidores de madera y/o metal en los extremos, impresión full color a 1200dpi de resolución. Estos pendones se colocarán por **delante de las torres ubicadas en la parte frontal del escenario.**

NOTA 06:
- Las artes se proporcionarán al proveedor a partir del día siguiente de notificadala Orden de Servicio y/o contrato.

B. TÓTEMS DECORATIVOS

Dos (02) tótems de 120 cm de ancho x 200 centímetros de alto con un desnivel en diagonal de 50 cm de ancho x 30 cm de alto en la base, en material MDF y/o triplay con vinil autoadhesivo tira–retira,auto sostenible, resistente al viento y a la lluvia.

NOTA 07. Las artes serán proporcionadas por el PEB vía **correo electrónico hasta dos (02) días calendarios antes del inicio del montaje.**

Modelo referencial

4.2.4. OTROS SERVICIOS

El proveedor deberá implementar los siguientes ítems:

A. SILLAS

Ciento ochenta (180) sillas de plástico de color blanco con respaldar sin brazo,vestidas con forros de tela roja y/o blanca.

Estas serán distribuidas entre el escenario principal y el toldo.

B. EXTINTOR

Cuatro (04) extintores de **Dioxido de Carbono CO2 con carga vigente para la instalación en el evento** (La etiqueta, placa o grabado debe encontrarse legible y sin alteraciones y con la información necesaria **de acuerdo a la norma vigente**), las mismas que deberán ser ubicadas de acuerdo a lo señalado por el área usuaria. La recepción de los extintores será mediante un acta de entrega firmada entre el proveedor y el área usuaria, **mínimo dos horas antes del inicio del montaje.**

C. RADIOS INALÁMBRICOS

- Seis (06) radios inalámbricos con antena y clip con parlantes remotos (2 tipo cobra y 04 handsfree) con un alcance de 1 km campo abierto y con sus respectivos cargadores para el evento. Deberá ser entregado **dos (02) horas antes del inicio del evento** previa coordinación con el área usuaria.

Modelo referencial de auricular tipo cobra.

Modelo referencial de articular tipo clipy orejera.

Firmado digitalmente por NUÑEZ BENAVIDES Sandra Liliana FAU 20537630222 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.11.2023 16:44:00 -05:00

D. BOTELLAS DE AGUA MINERAL

- Ciento ochenta (180) unidades de botellas de plástico de agua mineral sin gas 500ml cada una, que serán entregadas a los invitados.

- La entrega será dos (**02) horas antes del inicio del evento** previa coordinacióncon el área usuaria.

E. <u>ARREGLO FLORAL</u>

- Un (01) arreglo con flores naturales grandes, estilo conmemoración, cuya altura mínima sea de 1.50 m soportados en una estructura de madera o metal pintada de gris.
- Deberá contener mínimo ciento veinte (120) rosas naturales y mínimo de dos colores.

Modelos referenciales

<u>NOTA 08</u>:

- El proveedor deberá enviar **via correo electrónico tres (03) propuestas de arreglos florales al día siguiente de notificada la OS y/o contrato;** el mismo que será aprobado por el área usuaria hasta el día siguiente de recibida las propuestas.
- El arreglo floral deberá ser presentado **dos (02) horas antes del inicio del evento** previa coordinación con el área usuaria.

<u>4.2.5. TRASLADO DE MATERIAL PROMOCIONAL</u>

El proveedor deberá trasladar lo siguiente:

- Deberá encargarse del traslado de **50kg de material promocional y fundas de tela para las vallas.**

Ruta:

- El proveedor deberá gestionar su traslado desde el Ministerio de Cultura (Calle Comercio Puerta 6, San Borja – Sede Ministerio de Cultura) al lugar del evento, en coordinación con el área usuaria.
- Deberá gestionar el retorno de las fundas al Ministerio de Cultura, previa coordinación con el área usuaria y/o área técnica.

<u>NOTA 09</u>:

- La recepción del material promocional por el área usuaria será hasta dos horas antes del inicio del evento.
- La recepción de las fundas será en el Ministerio de Cultura entre un representante del área usuaria y el proveedor, hasta un plazo máximo decinco (05) días calendarios contados a partir del día siguiente de la culminación del evento.

<u>4.2.6. POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL</u>

- **<u>El Proveedor deberá endosar la póliza de responsabilidad civil por 100 mil dólares</u>** a favor del Ministerio de Cultura – Proyecto Especial Bicentenario para el evento.
- **<u>La vigencia de esta póliza</u>** deberá **<u>ser del 6 al 10 de diciembre de 2023.</u>**
- El proveedor **<u>deberá enviar</u>** al área usuaria el documento hasta **<u>un (01) día antes de la fecha del inicio del montaje vía correo electrónico.</u>**

Firmado digitalmente por NUÑEZ BENAVIDES Sandra Liliana FAU 20537630222 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.11.2023 16:44:15 -05:00

5. CONSIDERACIONES GENERALES PARA LOS EVENTOS N° 01 y 02

a) El proveedor deberá realizar lo siguiente para cada evento:

i. **Elaborar el <u>Plano de distribución para el evento 1 y 2 en 3D</u>** especificando las ubicaciones de lo solicitado para el evento en el numeral 4 del TDR, el mismo que será coordinado previamente con el área usuaria antes de su presentación.

ii. **El proveedor deberá solicitar la <u>autorización de uso del espacio a la entidad correspondiente para poder realizar la implementación de la logística</u> solicitada por el área usuaria para el evento 1 y 2.**

iii. Deberá **<u>presentar el expediente técnico al área de DEFENSA CIVIL de la entidad</u>**

competente del evento con la información y/o requisitos requeridos por dicha dependencia a fin de garantizar la realización de la inspección técnica y la emisión dela **opinión técnica favorable y/o autorización de defensa civil para el evento 1 y 2)**

iv. El proveedor deberá proponer el **plano general de distribución estructural del evento 1 y 2** con todos los ítems mencionados con detalle, a escala 1/200, **firmado por unarquitecto colegiado y habilitado** (Acreditado con su constancia de habilitación o verificación por la web del Colegio de Arquitectos con la visualización de la fecha de consulta, previa a la presentación) que será previamente coordinado y verificado con el área usuaria para la posterior entrega en el Producto que corresponda.

v. El proveedor deberá presentar el **Plano eléctrico, firmado por un ingeniero electricista colegiado y habilitado del evento 1 y 2** (Acreditado con su constancia de habilitación o verificación por la web del Colegio de Ingenieros con la visualización dela fecha de consulta, previa a la presentación que será previamente coordinado y verificado con el área usuaria para la posterior entrega en el Producto que corresponda.

vi. El proveedor deberá presentar la **lista del personal que participará en el montaje, ejecución y desmontaje del evento 1 y 2,** a la vez remitir:
- **CONSTANCIA DE LA PÓLIZA DEL SEGURO COMPLEMENTACIÓN DE TRABAJO DE RIESGO – SCTR**, del personal antes referido.

vii. Los ítems mencionados anteriormente deberán ser entregados de acuerdo a lo considerado en el **1er y 2do Producto**.

viii. El proveedor deberá garantizar la correcta instalación, presentación, funcionamiento y seguridad de la logística solicitada para los eventos 1 y 2.

ix. El PEB no se responsabiliza por ningún desperfecto, ni pérdida de los equipos y/o materiales; por lo que, el **proveedor deberá considerar personal de seguridad para la custodia de toda la logística instalada para los eventos 1 y 2.**

x. El área usuaria en coordinación con el proveedor se hace responsable de entregar las artes gráficas mencionadas en los numerales precedentes en un plazo oportuno que permita a este último la ejecución del servicio.

xi. El proveedor deberá entregar en las mismas condiciones (incluye la limpieza), el lugar en donde se realizará el montaje de los eventos 1 y 2, de lo contrario será el único responsable de los daños causados durante la instalación, ejecución y desmontaje del evento, **asumiendo el costo de los daños ocasionados**.

xii. El proveedor deberá garantizar la participación del **personal necesario para la ejecución del servicio (técnico y de producción), a fin de cumplir con los plazos establecidos**; los mismos que deberán contar de acuerdo a su función con los implementos de trabajo y de seguridad necesarios, de ser el caso como: cascos, amés, guantes y demás elementos considerados indispensables durante el MONTAJE y DESMONTAJE del evento 1 y 2.

xiii. El proveedor deber asegurarse que su personal cuente con una **CREDENCIAL DE IDENTIFICACIÓN,** que porte **VESTIMENTA COLOR NEGRO** durante el evento y con un medio de comunicación (celular) para las coordinaciones del caso.

xiv. Se debe considerar que el montaje y la ejecución del evento 1 y 2 será al aire libre por lo que el proveedor debe **CONTEMPLAR EL CLIMA** del lugar establecido a fin de garantizar el buen desarrollo del evento.

xv. El PEB no asumirá ninguna responsabilidad por las obligaciones que contraiga el proveedor con el personal, equipos contratados y demás servicios que involucren la implementación del evento.

xvi. Cualquier aspecto no considerado en los términos de referencia, será resuelto por el área usuaria.

xvii. El costo del servicio deberá incluir todos los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total de la ejecución del servicio.

6. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

EVENTO Nº 01

- **Nombre del evento**: **"DESFILE CIVICO MILITAR Y SERENATA POR LOS 199 AÑOS DE LA BATALLA DE AYACUCHO"**
- **Fecha del evento**: 8 de diciembre de 2023
  - **Hora del evento:** A partir de 9:00 a.m., del 8 de diciembre, hasta las 3 a.m. del día 9 de diciembre de 2023, aproximadamente (previa coordinación con el área usuaria).
  - **Lugar:** Plaza Mayor de Ayacucho
  - **Distrito – Provincia – Región**: Huamanga, Ayacucho, Ayacucho
  - **Fecha de inicio del montaje:** A partir de las 7:30 a.m. del 7 de diciembre de 2023 (previa coordinación con el área usuaria).
  - **Fecha de entrega del montaje:** el 7 de diciembre de 2023 hasta las 7:00 p.m.
  - **Prueba de sonido:** Hasta un día calendario anterior al evento (7 de diciembre de 2023) a partir de las 7:00 p.m. (previa coordinación con el área usuaria).
  - **Fecha de culminación del desmontaje:** el 9 de diciembre de 2023 (previa coordinación con el área usuaria).

Ministerio de Cultura

Firmado digitalmente por NUÑEZ BENAVIDES Sandra Liliana FAU 20537833222 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.11.2023 18:44:32 -05:00

NOTA 10: Cualquier modificación del nombre del evento, fecha, lugar (dentro de la provincia)y/o horario será informado previamente al proveedor (vía correo electrónico y/o acta) por el área usuaria, en un plazo de hasta 01 día calendario antes del inicio del montaje.

EVENTO N° 02

- **Nombre del evento**: **ACTO PROTOCOLAR POR LOS "199 ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE AYACUCHO"**
- **Fecha del evento**: 9 de diciembre de 2023
- **Hora del evento:** A partir de 8:00 a.m., previa coordinación.
- **Lugar:** Santuario Histórico de Ayacucho
- **Distrito – Provincia – Región**: Quinua, Ayacucho, Ayacucho
- **Fecha de inicio del montaje:** A partir de las 8:30 a.m. del 7 de diciembre de 2023
- **Fecha de entrega del montaje:** el 8 de diciembre de 2023 hasta las 4:00 p.m.
- **Prueba de sonido:** Hasta un día calendario anterior al evento (8 de diciembre de 2023) a partir de las 4:00 p.m. (previa coordinación con el área usuaria)
- **Fecha de culminación del desmontaje:** el 9 de diciembre de 2023 (inmediatamente después de terminado el evento, previa coordinación con el área usuaria).

(*) El área usuaria realizará la verificación del montaje y/o instalación realizada y dará las observaciones de ser el caso. El proveedor deberá levantar la (s) observación (es) en un plazo no mayor a una (01) hora a fin de continuar con el desarrollo del evento.

NOTA 11: Cualquier modificación del nombre del evento, fecha, lugar (dentro de la provincia) y/o horario será informado previamente al proveedor (vía correo electrónico y/o acta) por el área usuaria, en un plazo de hasta 01 día calendario antes del inicio del montaje.

7. PRODUCTOS POR CADA EVENTO

Productos	Plazo
Primer Producto **Presentar a través de una carta la documentación correspondiente al Evento N°01 o 02 (según corresponda) que contenga lo siguiente:** 1. Plano 3D preliminar del evento. 2. Lista del personal para el montaje, ejecución y desmontaje del evento. 3. Copia del SCTR del personal involucrado en el evento. 4. **Plano general de distribución estructural del evento**, a escala 1/200, **firmado por un arquitecto colegiado habilitado** (Acreditado con su constancia de habilitación o verificación por la web del Colegio de Arquitectos con la visualización de la fecha de consulta, previa a la presentación). 5. **Plano eléctrico, firmado por un ingeniero electricista colegiado y habilitado** (Acreditado con su constancia de habilitación o verificación por la web del Colegio de Ingenieros con la visualización de la fecha de consulta, previa a la presentación). 6. Copia del cargo de haber iniciado los trámites ante Defensa Civil para garantizar la inspección técnica y para obtener la opinión favorable y/o autorización correspondiente y copia del comprobante de pago (de corresponder). 7. Copia de la autorización de uso del espacio otorgada por la entidad correspondiente para realizar la implementación de la logística solicitada por el área usuaria. **Nota:** ***Remitir todo lo antes mencionado en un drive (mediante un link descargable no caducable)***	Hasta **un (1) día calendario** antes de la fecha del evento N° 01 y o 02 (según corresponda)

Firmado digitalmente por NUÑEZ BEHAVIDES Sandra Liliana FAU 20537630222 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.11.2023 16:44:47 -05:00

Segundo Producto **Presentar a través de una carta la documentación correspondiente al Evento N° 01 o 02 (según corresponda) qecontenga lo siguiente:** 1. Plano 3D del evento con las gráficas definitivas del evento (Versión final). 2. Copia de la autorización y/u opinión favorable de Defensa Civil. 3. Póliza de responsabilidad civil por 100 mil dólares endosados al **Ministerio de Cultura – Proyecto Especial Bicentenario** y el comprobante de pago. 4. Documento con fotografías de cada ítem solicitado en el numeral 4 como evidencia del servicio brindado correspondiente de acuerdo al TDRy fotografías del montaje y desmontaje. **Nota:** ***Remitir todo lo antes mencionado en un drive (mediante un link descargable no caducable)***	Hasta **siete (07) días calendario** contados a partir del día siguiente de culminado cada evento N° 01 o 02 (según corresponda)

Los productos deberán ser presentados por correo electrónico a **mesadepartes@bicentenario.gob.pe** y deberá estar dirigido al Proyecto Especial Bicentenario.

En el caso de entregarlo por medio físico se coordinará previamente con el área usuaria el lugar de entrega.

De existir alguna observación en cada producto entregado, el área usuaria evaluará el plazo a otorgar al proveedor para la subsanación correspondiente, siendo el máximo de 5 días calendario,el mismo que se contabilizará a partir del día siguiente de su notificación través de correo electrónico o medio físico.

8. CONFORMIDAD

La conformidad deberá ser emitida por el jefe de la Unidad de Articulación y Promoción Interinstitucional, y deberá contar con el memorando de opinión favorable del jefe de la Unidad de Comunicación Estratégica e informe técnico del servidor público encargado de la supervisión del servicio.

9. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

El pago se realizará a los 15 días calendario, posterior a la ejecución del servicio, presentación de los productos por cada evento y emitida la conformidad por parte del área usuaria, de acuerdo al siguiente detalle:

- **Único pago**: A la entrega y conformidad del 1er y 2do Producto, por el equivalente al 100% del monto contractual de cada evento.

El comprobante de pago deberá ser entregada por el monto correspondiente a nombre de:
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
RUC Nº. 20507728961
Av. Jorge Chávez 275 Urb. Surquillo – Miraflores

El comprobante de pago electrónico deberá adjuntarse al producto presentado.

10. ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD Y PROPIEDAD INTELECTUAL

El proveedor se obliga a no difundir, aplicar ni comunicar a terceros información, base de datos, documentos ni cualquier otro aspecto relacionado al Proyecto Especial Bicentenario a la que tengaacceso, durante la ejecución de la contratación y después de la finalización del mismo. En caso de que el proveedor incumpla con la confidencialidad, a sola discreción se podrá rescindir la contratación y además adoptar las acciones legales que correspondan.
El producto, documentos, archivos y en general cualquier información o conocimiento generadosdurante la contratación, serán de propiedad única y exclusiva del Proyecto Especial Bicentenario,quedando prohibido el uso por parte del proveedor, salvo autorización expresa del Proyecto Especial Bicentenario.

En caso, de que el proveedor, en su calidad de responsable de la creación por encargo del Proyecto Especial Bicentenario del material de la presente contratación, declara y garantiza que cuenta con todas las autorizaciones para el uso de la imagen de las personas que van a ser incluidas las fotografías y todas las autorizaciones de las personas naturales que escribirán los textos, diseñarán los contenidos, ilustraciones, infografías, traducciones, así como de las personas que desarrollarán y ejecutarán el diseño gráfico y en general todas las labores necesarias o convenientes para la mejor realización del material.

Firmado digitalmente por NUÑEZ BENAVIDES Sandra Liliana FAU 20537630222 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.11.2023 16:45:17 -05:00

11. PENALIDAD

Se cobrará una penalidad equivalente al 0.5% del costo total de cada evento, por cada día calendario de retraso en la entrega de cada producto o levantamiento de observaciones de cada evento, hasta un máximo equivalente al 10%. En caso de alcanzar esta cifra, el Proyecto podrá contemplar la resolución del contrato.

12. OTRAS PENALIDADES

SUSTENTO DE APLICACIÓN DEPENALIDAD	FORMA DE CÁLCULO	FRECUENCIA	PROCEDIMIENTO
Incumplimiento en la hora pactada para: Inicio y término del montaje Según términos de referencia, respecto al evento.	5 % del costo total del evento correspondiente (01 o 02)	Por cada hora de retraso de cada acción (inicio del montaje, término del montaje y/o desmontaje)	La Unidad de Articulación y Promoción Interinstitucional como área usuaria emitirá el informe correspondiente conla respectiva evidencia, adjuntando el informe técnico del especialista encargado de supervisar el montaje, desarrollo del evento ydesmontaje del servicio.
Incumplimiento en la fecha de culminación del desmontaje	7 % del costo total del evento correspondiente (01 o 02)	Por cada día de retraso de cada evento	La Unidad de Articulación y Promoción Interinstitucional como área usuaria emitirá el informe correspondiente conla respectiva evidencia, adjuntando el informe técnico del especialista encargado de supervisar el montaje, desarrollo del evento ydesmontaje del servicio.
Por presentar lo solicitado en los numerales 4.2 del TDR. en mal estado de conservación y/o presente un mal acabado, rotos, despintado, oxidados, sucios, rasgados, traslúcida, diferente colores o tonalidades en la tela o tapizón, parchado, con asperezas (sin lijar) o por incumplimiento a las características técnicas solicitadas en el TDR.	3 % del costo totaldel evento correspondiente (01 o 02)	Por cada suceso en los eventos (01 o 02)	La Unidad de Articulación y Promoción Interinstitucional como área usuaria emitirá el informe correspondiente conla respectiva evidencia, adjuntando el informe técnico del especialista encargado de supervisar el montaje, desarrollo del evento ydesmontaje del servicio.
Por personal técnico que no cuente con los implementos de trabajo y/o seguridad para la ejecución del trabajo encomendando (tales como cascos, arnés, guantes y demás elementos considerados necesarios DURANTE EL MONTAJE y DESMONTAJE) del evento y por no llevar la vestimenta solicitada.	5% del costo total del evento correspondiente	Por cada personal que no use los implementos de seguridad en el montaje y desmontaje.	El funcionario de la Unidad de Articulación y Promoción Interinstitucional responsable de supervisar el servicio emitirá el informe correspondiente con el respaldo del informe técnico, de corresponder, adjuntando el acta suscrita entre el proveedor y área usuaria en el momento del incumplimiento que respalden la penalidad
Incumplimiento en la entrega de: Botellas de agua mineral - Sillas - Extintores - Radios inalámbricos - Arreglo floral Según términos de referencia, respecto al evento.	3% del costo total del evento correspondiente	Por no entregar la cantidad de productos con las especificaciones solicitadas en el TDR por cada ítem.	La Unidad de Articulación y Promoción Interinstitucional como área usuaria emitirá el informe correspondiente conla respectiva evidencia, adjuntando el informe técnico del especialista encargado de supervisar el montaje, desarrollo del evento ydesmontaje del servicio.

Firmado digitalmente por NUÑEZ BENAVIDES Sandra Liana FAU 20537630222 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.11.2023 16:45:28 -05:00

13. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

- Persona Jurídica
- RUC activo y habido
- El proveedor debe acreditar mínimo dos (02) servicios similares al objeto de la convocatoriapara el sector público y/o privado.

Se considera servicios similares:

- Servicios de producción y/u organización y/o implementación de eventos y/o
- Alquiler de estructuras y/o equipos y/o
- Instalación en eventos y/o
- Implementación de ferias y/o eventos y/o ruedas de negocios y/o
- Lanzamientos y/o activaciones y/o eventos y/o actividades BTL.

Acreditación:

La experiencia será acreditada con copia simple de: (i) contratos u órdenes de servicios o compra,y su respectiva conformidad; y/o (ii) constancia de prestación de servicios; y/o (iii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente con voucher de depósito o nota de abono o reporte de estado de cuenta o depósito de detracciones o retenciones, o cualquierotro documento emitido por la Entidad del sistema financiero que acredite el abono.

Firmado digitalmente por NUÑEZ BENAVIDES Sandra Liliana FAU 20537630222 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16.11.2023 16:45:41 -05:00

SANDRA LILIANA NUÑEZ BENAVIDES
JEFA DE LA UNIDAD DE ARTICULACIÓN Y PROMOCIÓN INTERINSTITUCIONAL PROYECTO ESPECIAL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ

Anexo 1

DATOS DEL OFERENTE

SDC-027/2023–PEB: SERVICIO DE PRODUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS EVENTOS PROGRAMADOS PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS "199 ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE AYACUCHO" EN EL MARCO DE LA AGENDA DE CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ

1. Nombre o Razón Social: _____

2. RUC: _____

3. Dirección Principal: _____

4. Teléfono No.: _____Celular.:_____

5. Persona a contactar_____

   Cargo:_____

   E-mail _____ _____

6. Datos de la Empresa: (Ejm: Nº Asiento, Foja, Tomo, Ficha, Partida Electrónica, etc. y/o algún otro dato:

   _____

   _____

7. Nombre del Representante Legal: _____

8. Documento de Identidad:_____

9. Número de cuenta bancaria en el BBVA Banco Continental en nuevos soles (20 dígitos):

   _____

10. En caso de no contar con cuenta en el BBVA Banco Continental, favor indicar el nombre de su banco y número de cuenta interbancaria (20 dígitos):

    _____

Fecha: _____

_____

[Nombre y firma del representante legal]
N° DNI:

Anexo 2

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIONES POR PARTE DE LOS PROVEEDORES[1]
(La presentación de este formulario se realizará en papel de carta con el encabezamiento oficial del Proveedor[2])

SDC-027/2023-PEB: SERVICIO DE PRODUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS EVENTOS PROGRAMADOS PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS "199 ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE AYACUCHO" EN EL MARCO DE LA AGENDA DE CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ

Los abajo firmantes aceptamos en su totalidad los términos y condiciones solicitados y ofrecemos prestar el servicio detallado a continuación, con arreglo a la SDC con el número de referencia **SDC-027/2023-PEB:**

TABLA No.1: Oferta del servicio de acuerdo a lo indicado en los términos de referencia y otros requisitos

DESCRIPCIÓN	EVENTO	Precio Total S/. (Inc. IGV)
SERVICIO DE PRODUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS EVENTOS PROGRAMADOS PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS "199 ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE AYACUCHO" EN EL MARCO DE LA AGENDA DE CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ	**EVENTO 01:** "DESFILE CIVICO MILITAR Y SERENATA POR LOS 199 AÑOS DE LA BATALLA DE AYACUCHO	**S/**
	EVENTO N° 02: ACTO PROTOCOLAR "199 ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE AYACUCHO"	**S/**
	MONTO TOTAL INC. IGV	**S/**

A. Desglose de Costos por Componentes de cada evento: (modificar de acuerdo a los costos que involucra el servicio) (es un modelo a considerar, el postor podrá adecuar la estructura de acuerdo a su propuesta a ofertar, la misma que DEBE cumplir con todas las características de los TDR)

ITEM N° 01: EVENTO 01 "DESFILE CIVICO MILITAR Y SERENATA POR LOS 199 AÑOS DE LA BATALLA DE AYACUCHO

COMPONENTES (de acuerdo a las características señaladas en los TDR)			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
IMPLEMENTACIÓN E INSTALACIÓN					
	A. ESCENARIO PRINCIPAL				
		Tarima con friso frontal			
		Estructura del toldo del escenario, con friso frontal superior y backing			
	B. EQUIPO DE SONIDO				
		i. Sistema P.A.			
		consola profesional digital 32 canales y 16 salidas	01		
		micrófonos inalámbricos de mano frecuencia UHF	03		
		Sistemas Acústicos profesionales Line array Audio de última generación con parante	20		

		Sistemas Acústicos profesionales de Audio de última generación con Sub bass	10		
		Laptop i5 con Windows Office	01		
		Sonidista responsable del audio	01		
		torres metálicas adicionales de 1.50 m de ancho x 1.50 m de profundidad y 8 metros de altura cada una	02		
		Amplificador de bajo cabezal de 300 watts más gabinete 8x10"	01		
		Amplificador de guitarra de 2 altavoces	01		
		Batería ((bombo, pedal de bombo, hi-hat c/stand, tarola c/stand, 2 tones, 1 napo, 5 atriles de platillos, asiento y alfombra)	01		
		ii. Monitores			
		Monitores de escenario	10		
		Side fill, 110 dBA SPL	02		
		iii. Microfonía			
		micrófonos inalámbricos para voz con sus pedestales	03		
		set de microfonía para batería	01		
		cajas directas (activas o pasivas)	05		
		micrófonos dinámicos para voz (dinámicos supercardioides)	15		
		micrófonos dinámicos para instrumento de alta presión sonora (dinámicos cardioides).	15		
		tomas de corriente eléctrica de 220 voltios	06		
		iv. Rider de Iluminación			
		Par de led DD 3W zoom (iluminación de la arquitectura)	20		
		Reflectores de 1KW (filtro 202)	16		
		Par Led zoom	12		
		Cabezas móviles.	15		
		Halógenos de 1KW	06		
		Intercom	02		
		Consola digital con monitor touch y expansión	01		
		Dimmers para todo el equipo			
		Máquinas de humo.	04		
		Cegadoras mini bruts	04		
	C. GRUPO ELECTRÓGENO				
		- Grupo electrógeno insonoro trifásico - Caja de distribución eléctrica y cable trifásico de 4/0 AGW con conectores cam lock hembra y macho de 400 amp. c/u. de 50 m de			

		longitud. - Dos (02) cable de 40Mts. unipolar AGW 2/0 con conectores cam lock (tierra).			
IMPRESIONES E INSTALACIÓN DE BRANDING					
	A. PENDONES PARA TORRES		02		
	B. TÓTEMS DECORATIVOS		02		
OTROS SERVICIOS					
	A. SILLAS		80		
	B. EXTINTOR		04		
	C. RADIOS INALÁMBRICOS		06		
	D. BOTELLAS DE AGUA MINERAL		80		
	E. ARREGLO FLORAL		01		
TRASLADO DE MATERIAL PROMOCIONAL					
	Traslado de 50kg de material promocional y fundas				
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL					
	Póliza de responsabilidad civil por 100 mil dólares				
GASTOS OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS					
		Plano de distribución 3D			
		Plano distribución estructural			
		Plano eléctrico			
		Trámites Defensa Civil, autorizaciones de espacio			
		SCTR			
		Personal montaje, desmontaje			
		…. (otros detallar)			
		…. (otros detallar)			
SUBTOTAL (SIN INCLUIR IMPUESTOS)				S/	-
IMPUESTOS (18%)				S/	-
MONTO TOTAL INC. IMPUESTOS				S/	-

Son: S/_____(indicar importe en números y letras)

NOTA: Este monto debe coincidir con el monto de la Tabla N° 01.

ÍTEM N° 02: EVENTO N° 02 ACTO PROTOCOLAR "199 ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE AYACUCHO"

COMPONENTES (de acuerdo a las características señaladas en los TDR)	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
IMPLEMENTACIÓN E INSTALACIÓN			
A. ESCENARIO PRINCIPAL			
i. Tarima de escenario con friso inferior frontal			
Estructura del escenario con friso frontal superior y backing			
B. TOLDO			
Toldo 200 m2 con friso en el perímetro			
C. ENFILADORES			
Enfiladores	100		
EQUIPO DE SONIDO			
Consola digital 32 canales y 16 salidas	01		
Micrófonos inalámbricos	03		
DB compatible con antenas externas	10		
Antenas direccional 870 remote c/stand	04		
Sistemas acústicos profesionales Line array Audio de última generación con parante	16		
Sistemas acústicos profesionales de Audio de última generación con Sub bass	16		
Laptop i5	01		
A. GRUPO ELECTRÓGENO			
- Grupo electrógeno insonoro trifásico 100 KVA. - Caja de distribución eléctrica y cable tridásico de 4/0 AGW con conectores cam lock hembra y macho de 400 amp. c/u. de 50 m. de longitud - Dos (02) cable de 40Mts. unipolar AGW 2/0 con conectores cam lock (tierra)	01		
IMPRESIONES E INSTALACIÓN DE BRANDING			
A. PENDONES	02		
B. TÓTEMS DECORATIVOS	02		
OTROS SERVICIOS			
A. SILLAS	180		
B. EXTINTOR	04		
C. RADIOS INALÁMBRICOS	06		
D. BOTELLAS DE AGUA MINERAL	180		
E. ARREGLO FLORAL	01		

TRASLADO DE MATERIAL PROMOCIONAL					
		Traslado de 50kg de material promocional y fundas			
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL					
		Póliza de responsabilidad civil por 100 mil dólares			
GASTOS OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS					
		Plano de distribución 3D			
		Plano distribución estructural			
		Plano eléctrico			
		Trámites Defensa Civil, autorizaciones de espacio			
		SCTR			
		Personal montaje, desmontaje			
		…. (otros detallar)			
		…. (otros detallar)			
SUBTOTAL (SIN INCLUIR IMPUESTOS)					S/ -
IMPUESTOS (18%)					S/ -
MONTO TOTAL INC. IMPUESTOS					S/ -

Son: S/_____(indicar importe en números y letras)

NOTA: Este monto debe coincidir con el monto de la Tabla N° 01.

Toda otra información que no hayamos proporcionado automáticamente implica nuestra plena aceptación de los requisitos, los términos de referencia y las condiciones de la SDC.

Asimismo, confirmo que no me encuentro sancionado para contratar con el estado, ni estar incluida en la Lista 1267/1989 del Consejo de Seguridad de la ONU, la lista de la División de Adquisiciones de la ONU o cualquier otra lista suspensiva de la ON U. Confirmo que mi oferta está vigente **por 30 días calendario**.

_____

[Nombre y firma del Representante legal]
N° DNI:
Ruc empresa:
[Fecha]

[1] *Este apartado será la guía del Proveedor en la preparación de su Cotización y Oferta Financiera.*

[2] *El papel de carta con el encabezamiento oficial de la empresa deberá indicar los datos de contacto (direcciones, correo electrónico, números de teléfono y fax) a efectos de verificación.*